

Quilichas 12 de Abril de 1870.

Señor D^r Manuel María Mosquera.

Mui respetado Señor.

Hace mucho tiempo que dirigi una nota al Señor D^r Joaquín Mosquera suplicandole me informara quien, o quienes son los que tienen los intereses, (o mejor dicho) los bienes que dejaron mis legítimos tíos los D^r D^r tovares, i hasta hoy no he tenido contestacion, por cuya razon hoy me he visto presidado a dirigirmé a Vd con el mismo objeto, i para dar este paso, consulté con personas mui antiguas de esa ciudad que podrían ser salvadoras, i estas me dijeron, que quien devía dar una razón exacta era su dicho hermano el D^r Joaq.ⁿ Mosquera, por estar informados, que el alcacea de mis dichos tíos había sido el abuelo o padre de Vd D^r José M^a c^o Mosquera; i para acreditá este dicho, me aseguraron, que la casa sin conciliar que está frente al Colegio Seminario es una de las fincas que dejaron, i que corre con ella su mencionado hermano el D^r Joaq.ⁿ Mosquera.

Para pedir posesión de la Capellania que fundaron mis padres D^r Martín Prieto de Fovar i su legítima esposa D^a Juana de Arboleda Fig^a, levanté una información de testigos intachables, la que estaba surtiendo mui buen efecto, i suspicci por haberme asegurado que el principal de 4,000 pesos se habían perdido donde los tenían hipotecados; por dicha información que levante, i que reposa en la Curia Eclesiastica, quedarán satisfechos todos los que la vean, si soi, o no' único acreedor a dicha mortuoria tanto de los D.D. como de los demás hijos. Finalmente, tal vez me dirán que ya no existe nada, p^ro^r que existe la casa, i me conformo con que se me entregue, p^ro^r que sepan mis hijos que soi acreedor a ella i la cuiden. Señor: tenga Vd la bondad de dispensar las molestias que le cause, i le suplico me conteste lo que halle por conveniente.

Soy de Vd su mas atento i s. d. g. b. s. m.

Juan José Prieto de Fovar



and the wind is in stability,

compulsimmo. Denuo. ^{et} P. nunc

and Datus wills

Diese werden am einfachsten zu den vorherigen zählen und



Ernesto did not call